

I CONGRESO DE MUSEOS DE CANARIAS

actas del Congreso



MESAS

MESA 1.- EL MUSEO COMO AGENTE DE PROGRESO

Lo local y lo universal en los museos, las relaciones entre los artistas, grupos sociales y educativos en los museos, entre otros, fueron algunos de los puntos que se trataron en esta mesa de trabajo que contó con cinco comunicaciones y un total de trece pósters.

Las cuestiones se centraron, fundamentalmente, sobre la labor educativa que se desarrolla en algunos museos y se coincidió en la importancia de respaldar y fortalecer las acciones que desde los museos se hacen para formar a los jóvenes.

Para ilustrar esta relación, Juana Hernández Suárez, por el Museo Arqueológico del Puerto de la Cruz, explicó que para el usuario el museo debe de convertirse en una segunda casa tras ocupar su espacio en la comunidad. En este sentido, Yurena Rodríguez dio a conocer las claves del denominado proyecto *Beñesmén*, que pretende promover la participación

activa de los usuarios en edad infantil y de adolescencia en los museos.

Dijo que en estas edades no solo se ha despertado el interés por el Patrimonio y la Historia de su entorno sino que también ha creado cantera. Una cantera que se refleja en la plantilla de voluntarios que participan en las actividades culturales y educativas que organiza el Museo Arqueológico del Puerto de la Cruz.

En representación del Museo de Arte Contemporáneo Eduardo Westerdahl, Celestino Hernández resaltó la importancia de las acciones educativas en la programación de actividades de los museos, aunque opinó que deben trascender lo convencional, lo que significa invitar a los jóvenes a que expresen su creatividad de forma libre con el objetivo de transformarlos en personas que contribuyan con su experiencia a generar contenidos que complementen y enriquezcan al museo.

Ruth Azcárate, del Museo de Historia de Tenerife, destacó en su intervención que el museo debe salir de su zona de confort y apostar por otro ecosistema más complejo. Animó a fomentar la relación *jóvenes y museos*, por lo que es necesario la colaboración entre departamentos. Estas ideas forman parte del proyecto *Abrir la mirada a lo invisible*.

Por otro lado, Juan Carlos Hernández Marrero explicó uno de los proyectos que ha puesto en marcha el Museo Arqueológico de La Gomera, con integrantes de colectivos que han ideado una manera de llevar el museo a los vecinos, y en concreto a los vecinos de pequeños núcleos rurales.



Esta iniciativa consta de juegos, porque con los juegos se transmiten valores de pertenencia a la comunidad y se refuerza el carácter identitario y de autoestima de sus miembros, apuntó. El objetivo es alejarse del método didáctico tradicional, y señaló que este proyecto procura enseñar a través de varias técnicas, como los sentidos –el gusto, por ejemplo– para generar recuerdos.

En el debate que se suscitó tras estas exposiciones se propusieron, entre otras ideas, que los museos desarrollen pedagogías alternativas y que estreche su vínculo con el entorno. Se recordó, además, que si los museos son agentes de progreso social y de la comunidad, se debe buscar la fidelización de los destinatarios, diseñar proyectos de largo recorrido y apostar por unas políticas museísticas de ruptura, ya que los museos son espacios privilegiados para fomentar la sensibilización por el Patrimonio y la Historia.

Se incidió también en la necesidad de que los museos se conviertan en ecosistemas complejos para desarrollar actividades dentro como fuera del espacio físico que ocupan y se animó a implementar acciones educativas que contasen con recursos humanos y financieros, así como mostrar mayor preocupación no ya por la cantidad sino por la calidad de lo que se hace.

Se instó, en este sentido, a extender este debate no solo a los jóvenes sino a otros grupos de edad y se pidió no confundir la didáctica con intervención de escolares en los museos. Por último, se requirió que estas acciones busquen colaboraciones con la familia y otros colectivos.



POSTERS

Se presentaron: *El Museo de la Educación de la Universidad de La Laguna; Investigación marina y colecciones en el Museo de las Ciencias Naturales de Tenerife; Proyecto Vulcano; La Aldea cultura viva; Museo del médico rural; Humboldt en las islas Canarias, una propuesta para la musealización de su legado; Casas históricas y singulares; Patrimonio arqueológico sumergido y Museo virtual submarino.*

MESA 2.- TRATAMIENTO DE LAS COLECCIONES EN LOS FONDOS DE LOS MUSEOS CANARIOS: ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN, LA REPERCUSIÓN DEL COLECCIONISMO PRIVADO EN LAS INSTITUCIONES MUSEOLÓGICAS

Alejandro Martín Perera explicó en su intervención *Problemáticas y oportunidades del patrimonio sacro: El Museo Canario del Real Santuario de Nuestra Señoras de las Nieves, La Palma* que en este proyecto, que se viene desarrollando desde 2014, participa un equipo multidisciplinar que ha planificado las actuaciones de la primera fase del proyecto del futuro Museo Camarín del Real de Nuestra Señoras de las Nieves, que consta del Camarín de la Virgen, el cuadro de *Los Esclavos* y las salas de exvotos, recepción de visitantes y sacristía, junto a los muebles e inmuebles que lo integran.

La idea, defendió Alejandro Martín, es cambiar la percepción que se tiene de este patrimonio sacro, hasta ahora caracterizado por vicios heredados en la gestión y manipulación inexperta de los bienes muebles. Se cuenta, en la actualidad, con un diagnóstico del espacio y los objetos que contiene, lo que ha logrado que muchos de los problemas heredados del pasado se hayan convertido en oportunidades para mejorar y consolidar el proyecto original.

En *¿Museos sacros o museos de arte sacro?*, Adolfo Padrón Rodríguez propuso, desde la experiencia en la gestión de El tesoro de La Concepción, trabajar en si es idóneo instalar los objetos sacros en salas aledañas a los templos así como la de establecer las diferencias de estos museos con otros que poseen colecciones de obras de arte religiosas.

Para Adolfo Padrón el museo sacro es un museo vivo porque sus piezas no solo se exhiben para el disfrute de su contemplación sino que forman parte fundamental de la liturgia, ya que muchas de ellas se emplean en las celebraciones.

La importancia del almacenaje en museos pequeños y la rotación de fondos fueron algunos de los temas que analizó Joaquín Reyes García en la intervención *Musealización en edificios históricos, el caso de Almeyda.*

El edificio de Almeyda es una fortificación de finales del XIX y está enclavada en Santa Cruz de Tenerife. Nunca se empleó para el fin con el que fue construido y desde 1988 es Museo Militar, acumulando tantos fondos que en la actualidad oculta su arquitectura interior.



Reyes García explicó los cambios de exposición habidos desde su inauguración hasta hoy, y algunas de las soluciones de almacenaje a las que recurrieron como, entre otras, un mueble expositor de banderas con gavetero, el trabajo en salas para despejar paredes y la fabricación de paneles móviles o la combinación adecuada de elemento expositivos clásicos y recientes.

Conservando nuestras colecciones, preocupándonos por las personas fue el título de la intervención de Ruth Azcárate de Miguel, quien defendió la participación de voluntarios en las labores de conservación de las colecciones, porque aboga por una conservación de los bienes patrimoniales más participativa, preservando siempre su integridad física.

Para la ponente es clave que el voluntario se adhiera y participe de un ambiente trabajo estimulante que apoya la creatividad en forma de propuestas, toma de decisiones y la cooperación dentro de las normas y procedimientos prescritos para cada tarea.

Ramón Gil Romero presentó en *Aplicaciones para el inventario, catálogo y gestión de las colecciones del Cabildo de Gran Canaria* el Plan de Conservación Preventiva de las colecciones del Cabildo de Gran Canaria que están depositadas en el Museo Casa de Colón, el Museo y Parque Arqueológico Cueva Pintada y las casas museos Antonio Padrón, León y Castillo, Benito Pérez Galdós y Tomás Morales.

Explicó que la prevención de riesgos implica un modo de actuar todos los días y ante las contingencias y señaló que para ello es preciso establecer protocolos. Gil Romero dijo que hay que incentivar la eficacia de las inversiones y la sostenibilidad del sistema y que el Plan

de Conservación Preventiva de las colecciones del Cabildo de Gran Canaria orienta el rumbo y define los objetos según las características de las colecciones.

En este Plan trabajarán equipos transdisciplinarios de manera evaluada y coordinada y entre sus objetivos está el de minimizar los factores de riesgo que comprometen la integridad y perdurabilidad de las colecciones del Fondo de Bienes Culturales del Cabildo de Gran Canaria.

El Museo Arqueológico de El Hierro: de la potencia al acto fue presentada por Gara Cañas Morales y en ella esbozó las posibilidades que tendrá la isla del Meridiano en materia patrimonial y cultural a través del desarrollo del Museo Arqueológico para difundir el pasado aborigen de El Hierro, así como la investigación del mismo. Para conseguirlo, dijo que se han fijado unos objetivos: la documentación de fondos, la investigación, difusión y conservación de esos fondos y, por último, reivindicar el retorno de los materiales arqueológicos herreños que se encuentran en otras islas.

En el debate que se entabló al finalizar las intervenciones se planteó contar con un archivo digital canario y crear una colección *on line*, para lo que será necesario disponer de una aplicación que pueda ser utilizada por todos.



MESA 3. GESTIÓN INTEGRAL DE POLÍTICAS PÚBLICAS CULTURALES

Nuria Segovia expuso en su intervención *Los museos de Canarias: estrategias para su rentabilidad* algunas de las claves que, a su juicio, son necesarias para promocionar los centros museísticos del archipiélago. Abogó, en este aspecto, porque los museos de las islas no prescindan de la implantación y desarrollo de áreas que potencien la visibilidad y las actividades que generan en torno a ellos y resaltó la importancia de una buena comunicación para contactar con el público. Para la ponente, el museo del siglo XXI debe de apostar por los recursos externos para avanzar.

El Museo Arqueológico del Puerto de la Cruz y su activismo social: militancia feminista fue expuesto por Yurena Rodríguez Rodríguez, quien explicó que el MAPC, al estar comprometido con el movimiento feminista y en favor de la igualdad de género, ha diseñado varias acciones cuya protagonista es la mujer. La mujer a través de una serie de acciones que van desde el punto de vista aborigen, histórico, etnográfico y actual y que este museo articula a través de programas como *Visitas con perspectiva*, la *Cerámica guanche* y el taller de *Iniciación a la alfarería guanche*, en los que se ha pretendido dar visibilidad a las mujeres anónimas que con su trabajo contribuyeron a la historia y tradiciones de las islas.

En este sentido, el fin de estos programas es el de aportar su experiencia a la educación en igualdad y visibilizar y ubicar el lugar que ocupa la mujer en la construcción del pasado y el presente de la sociedad canaria.

La tercera propuesta de la mesa la expuso Elena Martín Pérez González con el título *El museo de las alfombras de La Orotava: diagnóstico y propuesta de gestión*, en la que presentó el trabajo de tres grupos de alumnos de la Universidad Europea de Canarias que estudian este museo desde una triple perspectiva: marketing, patrimonio cultural y turismo en Internet, con el objetivo de darle más visibilidad y multiplicar el número de visitantes mientras se plantea si se está ante un producto cultural y cómo explotar entonces sus posibilidades para convertirlo en producto turístico cultural.

Se diseñó, además, una propuesta de contenidos *web* y se trabajaron varias herramientas de marketing en un estudio que, según señaló Elena Martín Pérez González, se caracteriza por su transversalidad en favor de un objetivo común.

Magdalena Reyes González habló de *El Museo de interpretación del gofio* como motor de impulso, el cual se abrió en mayo del 2000 en el Molino de Las Tricias y que fue adquirido por el Ayuntamiento de la villa de Garafía, teniendo entre sus objetivos promocionar los valores tradicionales de la agricultura de la zona y recuperar la siembra de grano y legumbres.

Anunció, además, que se ha proyectado poner en funcionamiento un molino de gofio, en el que se podrá moler grano gratuitamente y rehabilitar los molinos de Santo Domingo de Garafía para contar con una ruta de visita etnográfica.



MESA 4.- LA INVESTIGACIÓN EN EL MUSEO

La primera de las propuestas la desarrolló Teresa Correa Suárez con el título de *Otras narrativas*, en la que habló de la línea de investigación que ha emprendido como artista, y que gira en torno a los procesos identitarios y el imaginario común de los canarios.

Para ello, ha centrado su trabajo en el paisaje arqueológico y sus museos, en concreto el Museo Canario, para dirigir su atención a los almacenes, depósitos, archivos, los espacios que están fuera de la mirada del visitante, con el fin de plantear otro espacio del imaginario que dé respuestas al presente con un relato transversal y crítico.

La intervención de Teresa Delgado Darías versó sobre *Investigación desde el museo: ¿una utopía?*, propuesta en la que defendió definir premisas como ¿qué se va a investigar?, ¿cómo y quienes lo harán? y ¿por qué y para quiénes se investiga?

Teresa Delgado Darías explicó también el estudio de los restos humanos momificados de la población indígena en Gran Canaria que se desarrolla en el Museo Canario.

Inventariando y protegiendo el patrimonio paleontológico de la provincia de Santa Cruz de Tenerife fue la ponencia que desarrolló Esther Martín González, para quien es necesario actualizar el inventario de los yacimientos de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, para contar con datos actualizados sobre su deterioro y las medidas de protección necesarios para protegerlo.

Con este fin, planteó la recogida de datos y valorarlos, posteriormente, con tres tipos de criterios: científicos, socio-culturales y socioeconómicos, y destacó la importancia de generar un debate sobre la protección de este patrimonio que, en el caso de Canarias, ampara la Ley de Patrimonio Histórico aunque esta competencia podría asumirla la nueva Ley de Patrimonio Natural y Biodiversidad que establece que los fósiles forman parte del patrimonio geológico.

Esther Martín instó a que se alcance un consenso para determinar el régimen y la figura de protección para el patrimonio paleontológico de Canarias.

En *Por una investigación museal automuseable. El Plan de Investigación del Museo y Parque Arqueológico Cueva Pintada*, Carmen Gloria Rodríguez Santana y Jorge Onrubia Pintado explicaron que esta iniciativa parte de una reflexión sobre la identidad y la vocación del centro. En su intervención defendieron la labor investigadora de los museos públicos, aunque lamentaron que haya quedado al margen de las políticas activas de I+D, lo que obligó a que estén legalmente excluidos para solicitar y liderar proyectos financiados con cargo al Plan Nacional de I+D.

No obstante, apuntaron, la investigación ha tenido un protagonismo decisivo en el caso de la Cueva Pintada, ya que desde sus inicios se articuló en la conservación, dando prioridad a la salvaguardia del complejo troglodita y la cámara decorada, y la arqueología, que se orienta a reconstruir y representar los escenarios prehispánicos y coloniales.

En los últimos años, sin embargo, y ante el incremento de visitantes, se ha puesto el acento también en el otro lado de la vitrina, lo que ha convertido al visitante en un nuevo objeto de estudio.

En la propuesta *Análisis museográfico del Museo Elder de la Ciencia y la Tecnología*, Anastasia Porta Vales recordó que en este tipo de museos las colecciones pierden el protagonismo en favor del conjunto de módulos expositivos, y que a menudo son descritos como interactivos. El Museo Elder es así un espacio interactivo y multidisciplinar y destacó que este centro realizará el primer estudio museográfico realizado en Canarias con el objetivo de analizar variables como la orientación del visitante y su grado de interactividad, ahora ya registradas y que sirven como instrumento de medición.

Por último, Ramón Salas en *Hacia un museo universitario* se decantó por generar sinergias entre las universidades y los museos con el desarrollo de la idea de un museo universitario, porque los programas de doctorados alientan a esta posibilidad, lo que permitiría incrementar y sin coste alguno una masa crítica del museo y su capacidad para abordar proyectos.

Para Ramón Salas la coordinación entre programas universitarios y museos lograría promover líneas de trabajo y grupos de investigación que orientarían sus objetivos al desarrollo coordinado de proyectos curatoriales que pondrían en valor el capital del museo y garantizaría la producción de trabajos doctorales.



MESA 5.- EL MUSEO FUERA DEL MUSEO. PAISAJE CULTURAL Y TERRITORIO

Esta mesa fue moderada por María del Carmen Naranjo Santana y actuó como secretaria Goreti Hernández Escobar.

El museo fuera del museo, propuesta que ya plantean varios centros museísticos españoles como el Museo Arqueológico Nacional, el Museo de Bellas Artes de Valencia o el Museo Arqueológico de Córdoba, entre otros, funciona como eslogan de sus programas de préstamo de colecciones a otras instituciones.

La mesa amplió el debate al tratar también el trinomio museo-paisaje cultural-territorio en la línea de la temática que propuso el ICOM para el Día Internacional de los Museos 2016, y se destacó cómo el Archipiélago está condicionado por su ubicación geográfica, crecimiento poblacional y peso del sector turístico, dependencia de la movilidad y los procesos migratorios y la identidad cultural, donde el territorio y el patrimonio cobran importancia.

En este sentido, el museo es una pieza clave en la construcción-gestión del paisaje cultural aunque son muchos los factores negativos que los impiden o dificultan, como el escaso respaldo presupuestario, las deficiencias en materia de personal y la propia Ley 4/1999 de Patrimonio Histórico de Canarias, ya que ha minimizado el papel del museo a mero contenedor e intercambiador de objetos, lectura que también afecta a los museos de historia o los museos de sitio, que podrían tener una visión y una función más abierta.

Por ello, instó a clarificar el marco competencial de los agentes implicados en la construcción del patrimonio, creando y descentralizando los equipamientos y servicios sin olvidar el papel que prestan las redes de museos. Los museos no deben convertirse en parques temáticos y su oferta en franquicias con una misma narrativa y discurso expositivo, resaltó.

Se presentaron siete comunicaciones que han llevado a cabo propuestas para externalizar las acciones de los museos, y que fueron expuestas por José Juan Cano Delgado (profesor asociado de Turismo en la UNED) con el título *Descubriendo la comarca nordeste de Tenerife*; Ricardo Cologan Ruíz Benítez de Lugo, responsable del Museo de Artesanía Iberoamericana de Tenerife, con la denominación de *Museo y sociedad*; Juan Carlos Hernández Marrero, responsable del Museo Arqueológico de La Gomera, que expuso *La investigación en los museos de La Gomera. Comunidad y territorio*; David Valcárcel Ortiz, director científico del Parque Etnográfico Pirámides de Güímar, que habló de *Jardín Sostenible Pirámides de Güímar*; Héctor José Moreno Mendoza, investigador de la ULPGC, que explicó el *Comanejo del patrimonio cultural en el museo popular: el proyecto comunitario de La Aldea como caso de gestión responsable*; Pablo Reyes Núñez, responsable del Museo El Pajar, que expuso el *Museo Pajar y su aula etnográfica*; y Felipe Jorge Pais Pais, inspector de Patrimonio Histórico y Jefe de la Sección de Patrimonio Histórico y Arqueológico del Cabildo de La Palma, que impartió la comunicación *Protección y puesta en uso de yacimientos arqueológicos benahoritas: aspectos positivos y negativos*.



Como conclusiones a esta mesa de debate se extrajeron las siguientes:

Los museos de Canarias son unas de las instituciones culturales más próximas a la población local y a la población extranjera que visita el archipiélago. Por ello, debe exigirse que los centros sean resolutivos en su programación y gestión y, al mismo tiempo, rentables económicamente.

La realidad diaria que viven los centros museísticos canarios no está acorde con el apoyo institucional que reciben. No existe en la mayoría de los casos un conocimiento real de los responsables públicos de la compleja maquinaria interna que hace funcionar a estos espacios. Se cuenta, además, con un presupuesto insuficiente, que demanda una mayor implicación económica y de conocimiento por parte de las administraciones públicas de los museos de Canarias.

Esta realidad hace que los museos se vean abocados a trabajar dentro de sus muros sin que puedan, en la mayor parte de los casos, intervenir en la planificación estratégica del territorio a pesar de la necesidad de implicar a la población en la custodia del patrimonio. En este aspecto, la colaboración con los agentes sociales es vital para la sensibilización y, en consecuencia, para el respeto y protección del patrimonio.

Es fundamental, para que se produzca el binomio museo-planificación territorial, que se cuente con los medios profesionales y económicos necesarios para que los centros museográficos se conviertan en una pieza del engranaje para la construcción del paisaje cultural. Es necesario disponer de la implicación de todos los agentes y tener presente el factor emotivo para que el museo se transforme en uno de los actores principales –y no mero observador como en la actualidad– de la construcción identitaria.

Se hace necesario revisar el papel de los técnicos, de la población local que en ocasiones actúa como participantes de proyectos, de las competencias interadministrativas (por ejemplo, no vincular Cultura a Deporte pero sí a Turismo), de las relaciones interdisciplinarias (caso de la artesanía, la antropología, la escuela –se ha expresado la voluntad y el esfuerzo por dinamizar las propuestas educativas que integren museo y paisaje cultural–, etc.), de la accesibilidad a los espacios museísticos dentro y fuera de sus instalaciones, de la implicación de la empresa privada y el estado de la legislación actual para adecuarlo a la función del museo como agente de cambio social y no como mero expositor de objetos.

Se trata de que los museos o los territorios-museo se conviertan en una de las piezas fundamentales en la democratización cultural, no supeditando el patrimonio a los intereses turísticos sino haciendo que los locales sean parte activa de su gestión, reconociendo su importancia y provocando, en consecuencia, que los turistas los visiten.

MESA 6.- PROFESIONALIZACIÓN DE LOS MUSEOS

Se debatió la necesidad de reestructurar los organigramas actuales de los museos, así como potenciar los saberes y pericias de su personal.



En la exposición que llevó por título *La trama profesional de los museos*, moderada por Carmen Gloria Rodríguez, se defendió una estructura sólida con la que desarrollar desde la gestión de las colecciones hasta las vinculadas con la transformación digital, reforzadas con dinámicas participativas en la que intervengan todos los profesionales del museo.

Se abogó por la constitución de mesas de trabajo en la que participen representantes de Educación, Medioambiente y Asuntos Sociales y repensar fórmulas de equilibrio así como de reflexión de la externalización de servicios y otras relaciones con el sector privado.

Se demandó también personal con idiomas y que los museos trabajen con las universidades y la elaboración de un código de buenas prácticas en el que destaque que debe ser más importante la parte técnica que la presupuestaria en la resolución de licitaciones.

En la propuesta *El futuro museo utópico del presente* se hizo una simulación con objetos y de cómo iban a ser restaurados y se defendió el protagonismo de los recepcionistas de los centros museísticos, porque son la cara humana y visible de la institución ante el visitante. Se demandó, además, una mayor flexibilidad jurídica con los voluntarios y la importancia de generar personal estable para solucionar presiones como la burocrática.

Se debatió también sobre cómo opositar a los museos, por lo que se exigió un perfil determinado y se criticó que en muchos casos sea el voluntario quien asuma un servicio para el que no está preparado. Gran parte de estos problemas se debe, en opinión de algunos, a una administración que ha sido incapaz de adaptarse a los tiempos. En esta mesa se advirtió que el voluntariado es importante, pero que más lo es el profesional que trabaja

en el museo. Se solicitó por último la creación de un organismo de control para evitar malas praxis y se advirtió sobre la externalización de servicios, porque el museo puede perder su identidad. Asimismo, se abogó por una mayor comunicación entre todos los museos de Canarias.

MESA 7.- CONSERVACIÓN DE LAS COLECCIONES. CONSERVACIÓN PREVENTIVA, RESTAURACIÓN, ALMECENES Y VISIÓN DE FUTURO

Se presentaron cuatro propuestas que dieron perspectivas y análisis diferentes que enriquecieron el debate y que fueron presentadas por María del Carmen Cruz del Mercadal (*Los depósitos de materiales arqueológicos en los museos*); Ruth María Rufino García (*Flexibilizando criterios para dialogar con el patrimonio*); Javier Francisco del Molino Almazán (*Espacios interiores de arquitectura, los almacenes canarios*) y Ramón Gil Moreno (*El Plan de Conservación Preventiva de los museos del Cabildo de Gran Canaria*).

María del Carmen Cruz del Mercadal explicó cómo actúa el Museo Canario cuando recoge materiales de intervenciones arqueológicas en Gran Canaria, así como su ingreso vía depósito por orden de la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno canario.

Entre las funciones que desarrolla como centro museístico, el personal del Museo Canario realiza operaciones de documentación y conservación en las que se implican tanto los arqueólogos como los técnicos del Museo, para garantizar el buen estado de las piezas, ya que un objeto mal conservado es un objeto perdido.

Sobre la situación del objeto que integra la colección de un museo versó la intervención de Ruth María Rufino García, quien puso como ejemplo el modo de trabajo del Museo de Historia y Antropología de Tenerife, centro en el que se confrontan las nuevas tendencias de accesibilidad del público al objeto, los criterios de conservación (preventiva, restauración) y la voluntad política.

Varios estudios han observado que el perfil del visitante es resultado de los cambios sociales (local, turista) y de las nuevas políticas museológicas puestas en marcha en los años 70, en las que se hablaba de los emergentes eco-museos y de una nueva museología que se diseñó para reflexionar sobre su evolución y de una museología crítica que destaca el papel de los custodios de esa herencia cultural.

La ponente criticó en su intervención que las directrices que rigen la conservación de los bienes culturales no parece casar con estas propuestas, por lo que demandó un diálogo multidisciplinar y nuevos enfoques para aproximar ambas posiciones.

Museo y espacio íntimamente relacionados y sobre cómo ha cambiado esta idea con el paso de los años fue uno de los puntos que trató Francisco del Molino Almazán. Este destacó que resulta prioritario estudiar los fondos de los museos tradicionales, a los que no accede el público pero sí el personal del museo. Una asignatura pendiente en muchos de los museos de Canarias "cuando la tendencia es otra", dijo.



Ramón Gil Romero explicó el Plan de Conservación Preventiva de las colecciones del Cabildo de Gran Canaria y señaló que la elaboración de un plan de estas características desarrolla formas de actuación profesional en la actividad cotidiana como también ante las contingencias.

Es necesario, a su juicio, contar con protocolos de actuación a corto, medio y largo plazo, ya que esto repercutirá en la eficacia de las inversiones y en la sostenibilidad del sistema, al estar diseñado por equipos profesionales transdisciplinares con la idea de reducir los factores de riesgo que comprometen la integridad y perdurabilidad de las colecciones del Fondo de Bienes Culturales del Cabildo de Gran Canaria.

MESA 8.- MARCO LEGAL DE LA RED DE MUSEOS DE CANARIAS

En este debate se trató, entre otros temas, sobre la participación individual y colectiva a través de entidades o asociaciones sin ánimo de lucro en los museos, así como de la participación del voluntariado cultural.

Como introducción, el moderador, don José Alberto Ruiz de Oña, exdirector del Centro de Historia y Cultura Militar de Canarias, expuso que en la actualidad la consecución efectiva de sus fines sociales por parte de los museos demanda que estas instituciones logren hacerse relevantes para el conjunto de la sociedad canaria, fomentando los valores democráticos y de ciudadanía, abriéndose a las inquietudes y a la participación activa de la comunidad, buscando propiciar una percepción crítica y reflexiva de la realidad, la producción y divulgación de conocimientos, la promoción de la dignidad humana y las

oportunidades de esparcimiento. Sólo en la medida en que se alcancen estos objetivos se podrá hablar del museo como institución comprometida con la sociedad y con vocación de servicio público. Así, en esta mesa se pretendía analizar la regulación normativa vigente que afecta a los Museos existentes en la Comunidad Autónoma de Canarias para deducir la posible propuesta de modificación o desarrollo de la misma.

Una primera propuesta, por parte de Diria Luz Morales (quien excusó su ausencia), tuvo el título de *La participación ciudadana en los museos*, y en ella se defendía la vinculación de la ciudadanía con los museos a través de una serie de formas activas de participación y colaboración. ¿Cómo se debe reflejar ese vínculo? A través del voluntariado cultural, un ejemplo de participación ciudadana, solidaria y altruista para difundir el patrimonio cultural.

Por otro lado, José Carlos Hernández, Christian Perazzone y Eliseo G. Izquierdo presentaron el borrador de decreto para los museos de Canarias, propuesto desde la Dirección General de Patrimonio Cultural. La necesidad de revisión y actualización del régimen jurídico de protección del patrimonio cultural de Canarias es un hecho reclamado desde hace ya años por buena parte (si no por la totalidad) de los profesionales de este sector. Entre ellos, lo tocante al ámbito de los museos, contemplado en la actual Ley 4/99 dentro de su título IV, se debate a su vez entre esta misma necesidad de modificación y puesta al día de dicho Título (que en cualquier caso carece y necesita también de los correspondientes desarrollos) o incluso la redacción de un nuevo texto legal específico, disgregándolo en ese caso de la actual Ley de Patrimonio Histórico (en el futuro de Patrimonio Cultural) tal y como se ha propuesto en algún momento, opción esta segunda que, quizás, se antoja a priori demasiado lenta y compleja en su tramitación, y que en cualquier caso habría de desembocar igualmente en la necesidad de los pertinentes y subsiguientes desarrollos.

En este punto, la propuesta de un decreto que contemple el desarrollo del Título IV, y previamente la lógica puesta al día y modificación de este, parece una opción válida y tal vez más ágil que el nacimiento desde cero de una nueva Ley de Museos de Canarias, todo vez que, por otro lado, museos y patrimonio cultural no pueden dar la espalda a una realidad inapelable, y es que el uno sin el otro, contenedor y contenidos, alcanzan buena parte de su sentido solo si conviven en una simbiosis efectiva.

Bajo esta perspectiva, la actualización del Título IV, como ocurre con todo el texto legal que lo acoge, requiere de entrada de una evidente revisión terminológica, o de la propia clasificación de los museos que existe en la actualidad (actuales apartados 4 y 5 del artículo 77), o a lo tocante a la constitución, tutela, garantías y obligaciones de los museos concertados (art. 79). Asimismo, parece indispensable acometer un estudio en profundidad sobre el procedimiento para la creación y autorización de los nuevos museos, debiendo esclarecer cuál debería ser el modelo más efectivo para poder conjugar la realidad geográfico-administrativa del Archipiélago, pero sin olvidar la necesidad de políticas culturales, como al fin y al cabo son también las cuestiones administrativas, que requieren coordinación y cohesión a nivel regional, y que en cualquier caso deberían ser plurales y sostenibles.



Precisamente, la constitución efectiva de un Sistema de Museos de Canarias (siguiendo la denominación actual que propone el artículo 84 de nuestra Ley 4/99), debería actuar como instrumento indispensable no solo para la organización de las instituciones museísticas públicas y concertadas de Canarias, propiciando la cooperación y coordinación entre ellas y el adecuado funcionamiento e integración de las redes insulares de museos, también como centro de difusión y de formación continua para el personal y los profesionales relacionados con la práctica museística, sino sobre todo como garante de esta aspiración para la gestión democrática y transparente de nuestras instituciones.

FOROS

FORO 1.- MUSEOS Y COMUNICACIÓN

Cómo plantear la comunicación de los centros museísticos con el exterior, la comunicación interna y el uso de las redes sociales para promocionar sus actividades, la necesidad de contar con profesionales de la comunicación para llevar estos servicios fueron solo algunas de las cuestiones que se plantearon en un debate en el que participaron los periodistas Luisa del Rosario y Francisco Pomares.

Entre las estrategias que se cruzaron destacó la de estudiar científicamente las características, necesidades y motivaciones del público que visita el museo, la de programar, proyectar y realizar las exposiciones permanentes y temporales en coordinación con los departamentos implicados y la de generar información de sus actividades en los medios de comunicación.



También se abogó por evaluar la incidencia de las exposiciones en el público y la organización y colaboración de los responsables de los gabinetes de prensa de los museos con los planes de actividades culturales y el desarrollo de programas de difusión de la institución, con el fin de informar de sus colecciones y de lo que representan para la sociedad.

Se demandó gestionar la realización de un plan de publicaciones del museo y a desarrollar investigaciones sobre técnicas museográficas.

FORO 2.- NUEVAS MUSEOGRAFÍAS: LAS TIC's EN EL MUSEO

En este foro se debatieron diferentes propuestas con el objetivo de clarificar el panorama de la tecnología y su aplicación en las instituciones museísticas de las islas. Se presentaron así distintas propuestas, algunas de la cuales dieron origen a interesantes debates en los que destacó la participación del público asistente.

María Canto Domínguez explicó durante su intervención, *El futuro tecnológico de los museos en Canarias*, cómo los museos de la capital grancanaria se han estancado en cuanto a nuevas tecnologías se refiere. Más tarde y a medida que desarrollaba su exposición, destacó que no solo son los museos de Las Palmas de Gran Canaria los que se encuentran en esa especie de limbo sino también los del resto de las islas, sin especificar centros, lo que da un panorama bastante desolador en las relaciones museos y tecnología aplicada a los museos, una característica que define a la mayoría de estos contenedores culturales en los países desarrollados.

Canarias, en este sentido, se ha quedado a la cola, dijo la experta, quien señaló que si bien los museos de las islas contienen grandes fondos, apenas se expone la mayoría de ellos en las salas que están abiertas al público. Tecnología, subrayó, no es solo que el Museo cuente con *Facebook* y *Twitter* y que organice actividades, sino que supone muchas más cosas que enriquecen la propia actividad del museo como la de sus visitantes.

“Es hora –resumió la profesional– de que la idea del museo continente se vaya transformando en otra cosa, y en esa transformación es necesario contar con la tecnología para adaptar estas instituciones a los tiempos que vivimos”.

Por otro lado, Iván González señaló que, actualmente, la museología ha encontrado en las nuevas tecnologías un complemento eficaz para hacer más amenos sus discursos.

Con todo, y pese a que continuamente se desarrollan nuevas herramientas de trabajo, la mejor continúa siendo “una buena idea”, lo que explica que apueste por la unión del *storytelling* con esas tecnologías; el uso y aplicación de la realidad virtual y el holograma y otras técnicas que han resultado muy apropiadas para que el espectador participe con el objeto expuesto.

En este foro se habló también de las posibilidades que instrumentos como el escáner 4D y las filmaciones con drones puede aportar al museo, tanto a nivel expositivo como en su depósito, informó Enrique Vega, en un encuentro en el que participaron también Javier Soler y Marcos Moreno.



Por último, Luis Cortázar [Gaia] explicó el funcionamiento del Centro de Interpretación de La Bajada, que está dedicado a las Fiestas Lustrales de La Palma, y en el que se ofrece al visitante una síntesis audiovisual de estas fiestas, detallando además de su trascendencia e historia, cómo involucra al espectador en sus actos más emblemáticos gracias al uso de las nuevas tecnologías.